

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25836** *ÁRIDOS SEVILLANOS, S.L.*  
*EXTRAYOBRAS, S.L.*  
*CAPRET, S.L.*  
*EXTRAYMA, S.L.*

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 296/2010, dimanante de autos núm. 183/10, a instancia de Diego Antonio Reina López, Gabriel Santiago Anaya, David Reina López, Diego Reina Ruiz, Manuel Jiménez Sánchez, Cristóbal Peral Fernández y Francisco Palma Romero contra Áridos Sevillanos, S.L, Extrayobras, S.L., Capret, S.L., y Extrayma, S.L., en la que con fecha 29/6/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Áridos Sevillanos, S.L., Extrayobras, S.L., Capret, S.L., y Extrayma, S.L., con CIF B-41.429.598, B-91.073.510, B-41.041.716, y B-41.164.112, en situación de Insolvencia por importe de 179.796,21 euros de principal, más la cantidad de 35.960 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de junio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla.

ID: A110054062-1